

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

DESAPARICIÓN FORZADA/ DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS (PAN) GUADALUPE JUÁREZ/ FORMATO 21; 790 AM; 11:06 HRS.

CONDUCTORA: **Olivia Garza de los Santos**, vicepresidenta de la Comisión de Administración y Justicia de la **ALDF** comentó que el día jueves, la **Asamblea Legislativa** votó a favor por unanimidad la iniciativa de Ley de Desaparición Forzada, lo que significa que cualquier persona que desaparezca, ya sea que la desaparición se haya hecho a través de un particular o de un funcionario público, de manera inmediata se iniciará el procedimiento para poder localizar a la persona y la multa que se aplicará al funcionario o al particular que esté involucrado con la desaparición forzada es de 40 años de cárcel.

Y lo que se busca es que los capitalinos tengan mucho mayor seguridad, ya que hay un tema de derechos humanos que están viendo necesariamente cuidar en la Ciudad de México, por lo que el jefe de Gobierno trabajó el proyecto de mano de la ONU y lo envía a la Asamblea Legislativa, lo cual fue acertado y consideró que es un avance en el tema de derechos humanos y que estarán muy atentos de su adecuada implementación.

Afirmó que antes se perdía mucho tiempo en el momento en que una persona desaparecía y los familiares acudían al ministerio público y abrir la averiguación previa, ya que no había desaparición hasta después de 48 horas, aunque el día de hoy se sabe que en 48 horas una persona puede estar ya en otro país. Señaló que con esta ley se busca atender de manera puntual desde el primer momento en que una persona desaparece y se puede dar aviso de manera inmediata para cuidar su integridad física.

Finalmente explicó que la diferencia entre el secuestro y la desaparición forzada es que el secuestro usualmente lo hacen particulares, bandas de delincuencia organizada y la desaparición forzada puede realizarse por personas privadas o algún funcionario, corporación, así como alguna autoridad en particular y en algunos casos entre particulares y aseguró que todavía no se tiene una situación tan grave en la Ciudad de México y es por eso que la legislación el día de hoy es preventiva porque es una legislación de vanguardia que prevé que pueda llegar a suceder.

MANUEL GRANADOS: APRUEBA ALDF LEY PARA ERRADICAR DESAPARICIÓN FORZADA EZRA SHABOT/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 18:08 HRS; 22/02/15

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó con 36 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones; el dictamen de la Ley para Prevenir, Eliminar y Sancionar la Desaparición Forzada y la Desaparición por los particulares en la capital del país. Esta legislación contempla sanciones con penas de cárcel de 20 a 40 años y multas de 67 mil a cien mil 935 veces la unidad de cuenta a quien actúe bajo la orden, autorización o apoyo de uno o más servidores públicos capitalinos.

Vamos a platicar de esto con **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Manuel, buenas tardes.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): Muy buenas tardes, Ezra, como siempre a sus órdenes y de su audiencia.

CONDUCTOR: Muchísimas gracias. **Manuel**, ¿por qué esta necesidad de legislar en el tema de desaparición forzada en la capital?

DIPUTADO: Bueno, deriva de una recomendación de organismos internacionales de Naciones Unidas principalmente, toda vez que hay una preocupación global en torno a estos temas que incluso están clasificados

a nivel internacional como de lesa humanidad y para estar acordes justo en esta ruta de actualización jurídica, la Ciudad de México de nueva cuenta se pone a la vanguardia legislando sobre el particular.

Se prevé justo como ya se mencionaba en la nota, castigos, penalidades entre 20 y 40 años de prisión a los servidores públicos del gobierno de la ciudad que utilicen, que ejecuten, que instruyan, que ordenen o que planeen la desaparición de alguna persona.

CONDUCTOR: Esto de alguna manera ustedes lo tienen identificado como algo que hay casos en la ciudad que hacían, que han aparecido bien documentado ese tipo de desapariciones forzadas.

DIPUTADO: A partir de esta aprobación será un esfuerzo conjunto entre la Procuraduría de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, el propio Tribunal Superior de Justicia, para ir generando las condiciones de casos específicos y que también, bueno, se castigue a los particulares que ejecuten alguna instrucción de alguna autoridad en este sentido.

CONDUCTOR: Estaríamos hablando aquí básicamente quizá del fenómeno, desgraciadamente, de colusión entre secuestradores y por otro lado de autoridades, que de alguna manera participan en este ilícito como parte, digamos, de este negocio.

DIPUTADO: Bueno, por un lado es el tipo penal, digamos, del secuestro y este que tiene que ver con la desaparición forzada, la distinción entre uno y otro es cuando hay un pedimento económico para la liberación de alguna víctima.

CONDUCTOR: Pero, en todo caso, digamos que esto ya aparecería tipificado anteriormente como un delito y lo que están haciendo es tratar de encontrar mayor cantidad o una mayor precisión frente a lo que pudiese ocurrir en la capital.

DIPUTADO: Sin duda, y la participación del Tribunal Superior de Justicia a través de la declaratoria de ausencia definitiva de alguna persona, que tiene que darse también una atención muy clara a las víctimas y, sobre todo, lo que tiene que ver con la seguridad jurídica de las y los capitalinos en temas tan importantes y de actualidad como los que lamentablemente en algunas partes del país vivimos.

CONDUCTOR: ¿Esto ya entra en vigor a partir de hoy?

DIPUTADO: Una vez que se publique en la Gaceta Oficial de la Ciudad, estamos en espera de ello.

CONDUCTOR: Y bueno, digamos, esto sería parte de la agenda, ¿qué se tiene de aquí en adelante en la Asamblea para la última parte de esta administración?

DIPUTADO: Bueno, estamos pendientes justo en el tema de desarrollo urbano, tenemos que coincidir con todos los grupos ciudadanos, la protección de barrios, pueblos originarios; tenemos que generar también condiciones de que no haya abuso en la utilización de las reformas que permiten la construcción y que esto genere certeza jurídica para todos.

CONDUCTOR: En el caso, digamos, concreto, en la ciudad de lo que sería, digamos, todo este esquema legal para generar mayor protección para determinados sectores, te lo planteo básicamente por el hecho de que, si bien es cierto, que aparecen multas enormes para este asunto de desaparición forzada; ¿estarían entrando, digamos en la evaluación de lo que serían los cuerpos de seguridad de la ciudad?

Porque aunque es sin duda una de las policías más eficientes del país, pues ahí es donde a veces se producen este tipo de situaciones.

DIPUTADO: Justamente se tipifica la participación de los cuerpos policiales en este esquema, quienes hagan o utilicen su función para cometer algún tipo penal de esta índole, entonces tendrá también un agravante en el

caso específico, es decir, hay una atención especial, este trabajo se hizo coordinadamente con la oficina de las Naciones Unidas que tiene que ver con las desapariciones forzadas.

CONDUCTOR: Y finalmente, en el tema de la reforma política del Distrito Federal sigue ahí en el Senado, se supone que tendrá que salir, ¿ustedes tienen alguna información?

DIPUTADO: Bueno, lo que nos han informado es que ya hay un consenso más amplio, más avanzado para que los dictámenes que están listos desde diciembre del año pasado, puedan ser aprobados en los próximos días.

CONDUCTOR: Bueno, pues ahí está la información. **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muchas gracias por esta información.

DIPUTADO: Un fuerte abrazo, Ezra.

CONDUCTOR: Gracias. Hasta luego. Buenas tardes.

***INCUMPLE EL GDF CON APOYOS A LOCATARIOS DE MERCADO DE CONTADERO
JESÚS ESCOBAR TOVAR/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 15:24 HRS; 21/02/15***

CONDUCTOR: Locatarios del mercado Contadero en Cuajimalpa, denuncian que no han recibido los apoyos prometidos, luego de la explosión en el hospital de Cuajimalpa.

REPORTERO: A casi un mes de la explosión los locatarios denunciaron que no han recibido ningún apoyo de las autoridades.

La Secretaría de Desarrollo Económico del DF prometió la entrega de dos mil 103 pesos a cada uno de los 78 comerciantes que se quedaron sin fuente de trabajo por los daños sufridos en este centro de abasto.

La asambleísta del PT, **Miriam Saldaña Cháirez**, señaló que los locatarios acudieron recientemente al órgano legislativo a manifestar su inconformidad e incertidumbre.

La diputada local consideró urgente que la Sedeco y la delegación Cuajimalpa proporcionen el dinero prometido. Incluso señaló que el compromiso de otorgarlos fue publicado en la Gaceta Oficial del DF.

De acuerdo con vecinos de la colonia Contadero, el mercado abastecía de productos frescos y económicos a la comunidad, por lo que urge su reparación.

Este mercado es considerado como un centro de abasto popular muy importante en esta delegación.

NOTICIAS INTERNET

***PIDEN AL GDF A CUMPLIR CON APOYO A LOCATARIOS DE MERCADO DE CUAJIMALPA
NOTICIASMVS.COM/ NOTIMEX; 21/02/15***

La asambleísta **Miriam Saldaña Cháirez** urgió a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (Sedeco) y a la delegación Cuajimalpa a proporcionar el apoyo económico prometido a los locatarios del Mercado de Contadero.

Recordó que la Sedeco comprometió la entrega de apoyos económicos por un monto de dos mil 103 pesos a cada uno de 78 locatarios y trabajadores de este centro de abasto popular.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal refirió que de hecho este compromiso fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; sin embargo, a la fecha los recursos no han sido entregados.

Indicó que derivado de la explosión en el Hospital Materno Infantil, el 29 de enero pasado en Cuajimalpa, los comerciantes del Mercado Contadero perdieron su fuente de empleo y posesiones para el desempeño de sus actividades.

Vecinos de la colonia Contadero señalaron que este mercado ofrece sus productos frescos y económicos, además de ser fuente de empleo directo para más de 80 familias.

La ALDF solicitó que se les brindara un apoyo económico para continuar con sus actividades comerciales, no obstante comerciantes permanentes del mercado se acercaron a este órgano local a manifestar su inconformidad, comentó.

Dijo que el Mercado de Contadero es considerado un centro de abasto popular muy importante en la demarcación de Cuajimalpa, en él se concentran diversas actividades comerciales de la zona poniente de la ciudad, además de abastecer de alimentos frescos y tradicionales a los habitantes de la colonia.

***PIDEN CUMPLIR COMPROMISOS CON LOCATARIOS DE CONTADERO DF
PORTAL ARGOMÉXICO.COM/ 21/02/15***

Es urgente que la Secretaría de Desarrollo Económico del DF y la delegación Cuajimalpa proporcionen el apoyo económico prometido a los locatarios del Mercado de Contadero, solicitó la legisladora **Miriam Saldaña Cháirez**.

Explicó que la Sedeco, comprometió la entrega de apoyos económicos por un monto de 2 mil 103 pesos, a cada uno de 78 locatarios y trabajadores de este centro de abasto popular, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; sin embargo, a la fecha no han sido entregados.

La Presidenta de la Comisión de Vivienda recordó que derivado de la explosión en el Hospital Materno Infantil, el pasado 29 de enero en Cuajimalpa los comerciantes del Mercado de Contadero perdieron su fuente de empleo y posesiones para el desempeño de sus actividades.

Vecinos de la colonia Contadero, señalaron que este mercado ofrece sus productos frescos y económicos, además de ser fuente de empleo directo para más de 80 familias.

La **Asamblea Legislativa** solicitó que se les brindara un apoyo económico para continuar con sus actividades comerciales, no obstante, comerciantes permanentes del mercado, se acercaron a este órgano local, a manifestar su inconformidad e incertidumbre, ya que aún no se les hace entrega de ningún apoyo por parte de las autoridades correspondientes.

El Mercado de Contadero, es considerado un centro de abasto popular muy importante en la demarcación de Cuajimalpa, en él, se concentran diversas actividades comerciales de la zona poniente de la ciudad, además de abastecer de alimentos frescos y tradicionales a los habitantes de la colonia.

Este centro de abasto popular, contaba con secciones especializadas en la venta y distribución de pescados, mariscos, aves de diferentes clases, carne de res y puerco. Además ofrece a sus visitantes comida típica, artesanías, venta de zapatos y herbolaria.

***BUSCA PVEM IMPULSAR CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DISTRITO FEDERAL
TERRA NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 11:48 HRS; 21/02/15***

Los asambleístas del Partido Verde Ecologista de México propusieron que se destine el uno por ciento del gasto total del Distrito Federal para ciencia, tecnología e innovación.

Para llevar a cabo ese propósito, la fracción ecologista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal impulsa una reforma a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la capital del país para alcanzar la meta establecida en la Ley de Ciencia y Tecnología vigente. El líder del PVEM, **Jesús Sesma**, aseguró que en la medida en que se destine más recursos a estos rubros se promueve el desarrollo tanto económico como social de la ciudad.

En ese sentido, dio su visto bueno a la iniciativa del Partido Acción Nacional aprobada por la ALDF, que promueve "propuestas y proyectos que atiendan y resuelvan diversos problemas del Distrito Federal".

Mediante un comunicado, **Sesma Suárez** recordó que los países desarrollados destinan más del uno por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a la ciencia, tecnología e innovación.

"Eso les permite estar a la vanguardia en esta materia y vender la tecnología que desarrollan a los países que se encuentran en vías de desarrollo haciéndolos dependientes de ellos", puntualizó.

**URGEN AL GDF A ENTREGAR APOYOS A LOCATARIOS DE MERCADO AFECTADO POR EXPLOSIÓN EN
CUAJIMALPA**
SDPNOTICIAS.COM/ 19:56 HRS; 21/02/15

La asambleísta **Miriam Saldaña Cháirez** urgió al Gobierno del Distrito Federal a entregar los apoyos económicos que ofreció a los locatarios del Mercado de Contadero, que perdieron su fuente de empleo y mercancía debido a la explosión de una pipa en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.

Saldaña Cháirez recordó que el GDF, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (Sedeco) se comprometió a entregar la cantidad de dos mil 103 pesos a cada uno de los 78 locatarios y trabajadores de este centro de abasto popular.

La también presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal señaló que este compromiso fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; sin embargo, a la fecha los recursos no han sido entregados.

Vecinos de la colonia Contadero señalaron que este mercado ofrece sus productos frescos y económicos, además de ser fuente de empleo directo para más de 80 familias.

URGEN AL GDF CUMPLIR APOYO A LOCATARIOS DEL MERCADO DE CONTADERO
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ LUIS VARGAS; 21:42 HRS; 21/02/15

Es urgente que la Secretaría de Desarrollo Económico, Sedeco, del DF y la delegación Cuajimalpa proporcionen el apoyo económico prometido a los locatarios del Mercado de Contadero, solicitó la legisladora **Miriam Saldaña Cháirez**, informó un comunicado.

Explicó que la Sedeco, comprometió la entrega de apoyos económicos por un monto de 2 mil 103 pesos, a cada uno de 78 locatarios y trabajadores de este centro de abasto popular, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; sin embargo, a la fecha no han sido entregados.

La presidenta de la Comisión de Vivienda recordó que derivado de la explosión en el Hospital Materno Infantil, el pasado 29 de enero en Cuajimalpa los comerciantes del Mercado de Contadero perdieron su fuente de empleo y posesiones para el desempeño de sus actividades.

Vecinos de la colonia Contadero, señalaron que este mercado ofrece sus productos frescos y económicos, además de ser fuente de empleo directo para más de 80 familias.

La **Asamblea Legislativa** solicitó que se les brindara un apoyo económico para continuar con sus actividades comerciales, no obstante, comerciantes permanentes del mercado, se acercaron a este órgano local, a

manifestar su inconformidad e incertidumbre, ya que aún no se les hace entrega de ningún apoyo por parte de las autoridades correspondientes.

El Mercado de Contadero, es considerado un centro de abasto popular muy importante en la demarcación de Cuajimalpa, en él, se concentran diversas actividades comerciales de la zona poniente de la ciudad, además de abastecer de alimentos frescos y tradicionales a los habitantes de la colonia.

Este centro de abasto popular, contaba con secciones especializadas en la venta y distribución de pescados, mariscos, aves de diferentes clases, carne de res y puerco. Además ofrece a sus visitantes comida típica, artesanías, venta de zapatos y herbolaria.

**REGULARIZA ALDF ESPECTACULARES ILEGALES
PORTAL REFORMA.COM/ 22/02/15**

En Avenida Cuauhtémoc, de Viaducto a División del Norte, sólo tres espectaculares tienen permiso. La ALDF también creó nuevos corredores, pero donde ya hay publicidad.

La ALDF también creó nuevos corredores, pero donde ya hay publicidad.

Al aprobar ocho corredores de publicidad exterior, la **Asamblea Legislativa** encamina la regularización de anuncios ilegales. Dan prisión por rentar anuncios ilegales.

REFORMA realizó un recorrido por la Avenida Cuauhtémoc, desde Viaducto hasta División del Norte, donde se contabilizaron 18 anuncios espectaculares.

De éstos, sólo tres están autosoportados, el resto se ubican en azoteas, pese a que están prohibidos por la Ley de Publicidad de Exterior del DF.

Algunos de ellos, incluso, exhiben licencias del Programa de Reordenamiento. Algunas de las empresas que tienen anuncios sobre Cuauhtémoc son Cynesa, Vendor y CTI.

El presidente de la Fundación por el Rescate del Paisaje Urbano, Jorge Negrete señaló que ni la Seduvi ni el Invea DF tiene la capacidad para implementar las reformas anunciadas.

"Hay problemas con la reforma, falta hacer un análisis profundo y responsable.

"Hay una problemática más, pues están reforzando el negocio de la publicidad exterior", advirtió.

El jueves, los diputados aprobaron ampliar en tres avenidas los corredores publicitarios en 13.9 kilómetros.

Se trata de Calzada Melchor Ocampo, Bulevar Puerto Aéreo y Circuito Río Churubusco.

Además, cinco nuevos en Viaducto, Insurgentes Sur, Centro y Norte, Avenida Cuauhtémoc y Avenida Constituyentes, de los cuales no se especificó el kilómetro a autorizar.

Criticaron sanciones a anuncios ilegales

Empresas de publicidad exterior y la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) cuestionaron la sanciones penales a las que se harán acreedores los anunciantes que contraten espectaculares ilegales.

El jueves, la **Asamblea Legislativa** aprobó dar penas de 3 a 6 años de cárcel a quien se anuncie, instale o contrate un anuncio sin permiso o autorización.

El presidente de la FRRPU, Jorge Negrete Vázquez, acusó que sus quejas presentadas ante el Instituto de Verificación Administrativa no han sido resueltas.

"Y ahora vamos a involucrar a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, maravilloso, qué bueno que saquemos de la jugada a Meyer Klip (titular del Invea), ¿pero cómo le va a hacer los dueños de los edificios, a los cuales llegó la empresa de publicidad a decirles 'tú déjame yo encargarme de todo'.

"Nadie sabe bien cuántas vallas tienen licencia, hay un verdadero desastre y ahora quieren ponerle condiciones de índole penal, me preocupa su aplicación también", manifestó Negrete Vázquez.

José Manuel Sánchez Carranco, representante de Casa Publicidad, consideró que es delicado que sólo se pueda contratar anuncios que cuenten con licencia o permiso o autorización temporal.

"Considero que la autoridad deberá de aclarar y precisar en base a sus criterios si los anuncios regulares y autorizados son los 4 mil 300 que están inscritos en el Programa de Reordenamiento de Anuncios y Recuperación de la Imagen Urbana, deberán publicarlo para darle mayor certeza a la industria.

"Es un poco confuso porque en el caso de vallas, muros y algunos otros medios no hay inventarios registrados en la Secretaría", opinó Sánchez Carranco.

Gustavo Araujo, abogado de empresas de publicidad, señaló que el hecho de que se criminalice una actividad comercial puede favorecer a más corrupción y que la economía se frene.

"De acuerdo con los datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano que están en su página oficial, solamente han ordenado el corredor de Patriotismo, lo cual significa que no hay mucho más de 20 licencias en toda la Ciudad para los 4 mil anuncios.

"Eso significa que se va a criminalizar a las empresas de publicidad exterior y a los anunciantes que tienen colocados sus anuncios de manera inmediata cuando ellos no son culpables de que la autoridad no haya celebrado las mesas de trabajo para el ordenamiento de los anuncios", justificó Araujo.

Además de las sanciones que crearon los legisladores también ampliaron tres corredores y crearon cinco más, donde incluso ya hay vallas y espectaculares.

Los cambios

La Asamblea modificó la Ley de Publicidad Exterior.

- La Comisión de Desarrollo Urbano hizo los cambios de última hora.
 - El Pleno aprobó en 'fast track' los ajustes.
 - Se dará de 3 a 6 años de cárcel a quien se anuncie en carteleras ilegales.
 - Se ampliaron tres corredores en Calzada Melchor Ocampo, Bulevar Puerto Aéreo y Río Churubusco.
 - Crearon cinco nuevos en Viaducto Miguel Alemán-Viaducto Río Piedad; Insurgentes Sur, Centro y Norte; Constituyentes; Universidad, y Cuauhtémoc.
-

**CONTRATO CON CAF PARA L12 ES UN ERROR ADMINISTRATIVO; GDF ASUME TODOS LOS RIESGOS:
GAVIÑO
PORTAL EL URBEPOLÍTICA.COM/ 22/02/15**

Tras casi un año de analizar detenidamente las relaciones establecidas por la administración anterior del Gobierno del Distrito Federal con las empresas implicadas en la construcción general de la Línea 12, las explicaciones más sencillas sobre las causas de su actual estado vuelven a estar sobre la mesa.

En las últimas semanas, las resoluciones presentadas por distintas autoridades locales, federales y de los diversos niveles del poder Legislativo han devenido en un ambiente de enfrentamiento "político". No obstante, desde las presidencias de las Comisiones Especiales de la Cámara de Diputados y de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal sentencian que el debate es "puramente técnico".

Jorge Gaviño, presidente del órgano en cuestión de la ALDF, declaró que existen "muchas dudas" alrededor de los contratos signados con las empresas certificadoras de la Línea 12 así como la empresa CAF, arrendadora de los 30 convoyes necesarios para la misma.

Respecto de las empresas encargadas de la certificación, como se estableció desde iniciadas las investigaciones hacia finales de marzo de 2014, aseveró que "es necesario revisar a las certificadoras en relación con lo que informa la Auditoría Superior de la Federación (ASF)".

Sin embargo, lo que más preocupa al aliancista es "lo que respecta exclusivamente al dinero del Distrito Federal, del cual tenemos muchas dudas" en relación con el contrato de arrendamiento establecido con CAF. Éste, que ha sido defendido en cada oportunidad por el exsecretario de Finanzas, Mario Delgado, ha sido puesto en duda desde el Senado de la República y la Cámara de Diputados.

"El contrato de la empresa CAF se denominó como un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS), pero como abogado creo que éste no se debe contratar en dólares. Esto será una recomendación para el GDF, porque esto implica que tengamos un riesgo muy importante en lo que respecta al costo de este tipo de contratos", sentenció.

Conforme a las características de las asociaciones público-privadas conformadas bajo este esquema, el riesgo-beneficio que asume cada una de las partes es igualitario. No obstante, la revisión que se ha hecho de los documentos a los que se ha tenido acceso, así como el paso del tiempo, dictan que "no hay manera de que las empresas pierdan".

"Este contrato, desde el punto de vista técnico-jurídico, no podría ser un PPS porque se aproxima más a un tipo de contrato de Arrendamiento Financiero, que tiene otras características y otro tipo de implicaciones legales. Un contrato de arrendamiento financiero se constituye con un pasivo contingente que tendría que haber aprobado la ALDF en su momento, por lo que seguramente se prefirió el PPS", añade el legislador local al respecto.

Pero la observación realizada por **Gaviño Ambriz** esta semana ha sido rechazada por Mario Delgado en varias ocasiones, así como diferentes responsables de la contratación de los trenes. La argumentación para defender el esquema en todo momento ha sido que la anterior Legislatura aprobó con la propuesta presentada por la administración del GDF, entonces con Marcelo Ebrard en el cargo.

Consecuencia de lo anterior, dicta **Gaviño**, "no han manera de que las empresas pierdan". Muestra de ello, continúa, es que el primer contrato que se firmó en agosto de 2012 establecía un tipo de cambio fijado en \$12.50 pesos y luego se añadió una actualización del mismo en septiembre del mismo año.

Además, "se firmaron dos contratos con precios diferentes que subieron a \$16.40 pesos y luego a \$17.10 pesos. Ahora se está pagando el promedio de estas dos cifras (\$16.75)".

Una explicación al respecto es necesaria, dice el diputado local, ya que el proceso para establecer el tipo de cambio no fue hecho público. Por esta razón, concluye, es necesario que "cuando se contrate algún tipo de cambio se haga por medio de una licitación pública con estándares internacionales".

"No podemos contratar en dólares un 'PPS' porque aquí se están haciendo reparación de vehículos constante, si estamos pagando a las empresas y trabajadores en pesos. Estamos haciendo una serie de preguntas a la Secretaría de Finanzas por la diferencia de precios en los pagos. El incremento en los costos, por tanto, es variable y el flujo de dinero público para mantener el diferencial de riesgo tiene que estar asegurado. Por esto consideramos que es un error administrativo haber contratado así el servicio", concluye.

También, en relación con el descuido del mantenimiento de la Línea Dorada por parte de la actual administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en el dictamen de la ASF, el presidente de la Comisión Especial se limita a declarar que "siempre hemos dicho lo mismo; se los dijimos desde el Informe Preliminar entregado al inicio de las investigaciones".

GRANJAS SOLARES, OPCIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA: PT-ALDF
PORTAL ARGOMÉXICO.COM/ 22/02/15

Las granjas solares son una opción para fomentar y generar energía eléctrica renovable, afirmó **Miriam Saldaña Cháirez**, Presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, al proponer que éstas pueden instalarse en las azoteas de la Central de Abasto, a fin de utilizar las nuevas tecnologías y por consecuencia, brindar ahorros en las tarifas de energía eléctrica para los comerciantes.

En este sentido, la legisladora solicitó a la Ceda y a la Secretaría de Energía, realicen estudios técnicos y financieros acerca de la factibilidad de instalar granjas solares en las azoteas del mercado popular, con el propósito de fomentar y generar energía eléctrica renovable, para contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático y convertirla en un centro de abasto popular verde.

Derivado de un estudio y análisis de las diferentes formas de energías renovables, dijo la diputada, encontramos que la energía solar fotovoltaica, es considerada una fuente de energía que produce electricidad de origen renovable, mismo que es obtenida directamente a partir de la radiación solar.

Este tipo de energía, es utilizada para producir electricidad a gran escala a través de redes de distribución. Debido a la creciente demanda de energías renovables, la fabricación de células solares e instalaciones fotovoltaicas, han avanzado considerablemente en los últimos años, apuntó.

Entre los años 2001 y 2015, se ha producido un crecimiento exponencial de la producción de energía fotovoltaica; Francia, España, Alemania y Holanda, han adoptado la energía solar fotovoltaica para la creación de Granjas Solares, conectadas a subestaciones eléctricas para la distribución de energía a viviendas y comercios.

Gracias a ello, la energía solar fotovoltaica se ha convertido en la tercera fuente de energía renovable más importante, en términos de capacidad instalada a nivel global, después de las energías hidroeléctrica y eólica, subrayó.

La asambleísta explicó que el sol es una fuente probada de energía, capaz de satisfacer indefinidamente necesidades energéticas. México tiene un compromiso con la Agenda Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y participa en más de 90 acuerdos y protocolos vigentes, siendo líder, además, en temas como cambio climático y biodiversidad.

No obstante, el crecimiento económico del país sigue vinculado a la emisión de compuestos de efecto invernadero, generación excesiva de residuos sólidos, contaminantes a la atmósfera, aguas residuales no tratadas y pérdida de bosques y selvas. El costo económico del agotamiento y la degradación ambiental en México en 2010, representó 6.9% del PIB, de acuerdo al INEGI.

El reto de la modernización no es poca cosa, por lo contrario, requiere de la unión de todos los actores, para contribuir a que la Central de Abasto de la Ciudad de México, continúe como un ejemplo de modernidad, seguridad, competitividad y abasto popular en todo el país, subrayó **Miriam Saldaña**.

Los beneficios de una Granja Solar en las azoteas serían los ahorros sobre las tarifas de energía eléctrica para los comerciantes de la CEDA, costo garantizado sobre un periodo de 25 años, además de contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático, aseveró.

La instalación de tecnología de este tipo, pondría a la vanguardia al centro de abasto popular más grande de la Ciudad de México, en materia de sustentabilidad y la convertiría en un centro popular verde, finalizó **Saldaña Cháirez**.

**PIDE PAN DF DAR MEJORES OPCIONES DE MOVILIDAD A AFECTADOS POR L-12
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ REDACCIÓN; 17:08 HRS; 22/02/15**

Con la finalidad de contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido por el cierre de la Línea 12 y los cuales persistirían hasta noviembre próximo, el diputado **Orlando Anaya** del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, solicitó al Gobierno del Distrito Federal, implementar las medidas necesarias que otorguen mejores opciones de movilidad a los afectados, se informó en un comunicado.

“Los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales a las que se enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios de esta parte vital del Sistema de Transporte Colectivo Metro cerrada, que cuyos efectos negativos no se limitan a la zona, sino por el contrario se expanden y seguirán afectando a toda la capital, hasta la reapertura de ésta”, mencionó.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló cómo se han visto perjudicados por más de 320 días los usuarios de dicha Línea, desde su cierre en marzo del año pasado.

“Se ha aumentado el tiempo en los traslados provocando retrasos en la llegada a los centros de trabajo o escolares; a pesar de que los camiones RTP son gratuitos, la insuficiencia orilla a elegir otras opciones incrementando el costo en transporte. Quien opta por utilizar los camiones tiene que soportar la saturación, lo que provoca estrés y pérdida de tiempo, afectando así enormemente la calidad de vida. Efectos negativos que se seguirán viviendo por lo menos hasta noviembre, por lo que urge implementar medidas que los contrarreste.

“La conglomeración en la zona por quienes esperan abordar una RTP, provoca condiciones de inseguridad que exponen a la gente a ser víctimas de la delincuencia; por otra parte, la carga vehicular aumenta el tráfico, perjudicando a automovilistas y peatones, por lo que se debe de vigilar el eficiente ejercicio de tanto de los elementos de seguridad como de los agentes de tránsito a fin de disminuir estos problemas”, agregó.

El legislador resaltó que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada desde marzo pasado, no se limitan a la zona de Tláhuac a Atlalilco ya que este afecta a toda el Sistema de Transporte Público del DF.

“El sistema de transporte de toda la ciudad se ve afectado toda vez que los camiones RTP que apoyan hoy la ruta de las estaciones cerradas de la Línea 12, fueron retirados de sus rutas originales, y no han sido repuestos, lo que disminuye el parque vehicular de este sistema de transporte, afectando la movilidad de todos los capitalinos”, señaló.

El diputado del GPPAN urgió al GDF a llevar a cabo acciones que disminuyan la problemática a la que se enfrentan los afectados por el cierre de la Línea 12, con la finalidad de que los daños no se prolonguen ni aumenten de aquí al finalizar el año.

"Un servicio que se supone sería provisional, está por cumplir un año de su implementación y se espera que se prolongue por lo menos por nueve meses más, por lo que es urgente, pensar en opciones que se adapten a las necesidades de los afectados para agilizar el servicio, disminuir las molestias y gastos del casi medio millón de afectados y que esta problemática no se alarguen hasta noviembre", sostuvo el legislador.

Anaya González señaló que actualmente, para cubrir lo que transportaba un solo tren del metro en un viaje, se necesitan aproximadamente 17 camiones, los cuales resultan insuficientes, pues transportan tan sólo a una tercera parte de los 450 usuarios de la Línea 12, por lo que urgió al GDF a aumentar el número de unidades destinadas para este fin, sin que esto perjudique el resto de las rutas.

"Este servicio es insuficiente, mientras que un solo tren del Metro transporta a más de mil 400 personas en un viaje, un camión tiene capacidad para apenas 90 personas. Es necesario que además de pensar en la modernización de los camiones RTP, asegurar su abasto, acelerar el proceso de las unidades que se encuentren en reparación, reponer los camiones que fueron tomados de otras rutas para que éstas no sigan siendo perjudicadas y aumentar el número de unidades destinadas para la cobertura de las tres rutas que sustituyen el tramo cerrado de la Línea Dorada.", finalizó.

***PIDE PAN DF DAR MEJORES OPCIONES DE MOVILIDAD A AFECTADOS POR L-12
RADIO FÓRMULA.COM/ 17.30 HRS; 22/02/15***

Con la finalidad de contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido por el cierre de la Línea 12 y los cuales persistirían hasta noviembre próximo, el diputado **Orlando Anaya** del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, solicitó al Gobierno del Distrito Federal, implementar las medidas necesarias que otorguen mejores opciones de movilidad a los afectados, se informó en un comunicado.

"Los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales a las que se enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios de esta parte vital del Sistema de Transporte Colectivo Metro cerrada, que cuyos efectos negativos no se limitan a la zona, sino por el contrario se expanden y seguirán afectando a toda la capital, hasta la reapertura de ésta", mencionó.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló cómo se han visto perjudicados por más de 320 días los usuarios de dicha Línea, desde su cierre en marzo del año pasado.

"Se ha aumentado el tiempo en los traslados provocando retrasos en la llegada a los centros de trabajo o escolares; a pesar de que los camiones RTP son gratuitos, la insuficiencia obliga a elegir otras opciones incrementando el costo en transporte.

Quien opta por utilizar los camiones tiene que soportar la saturación, lo que provoca estrés y pérdida de tiempo, afectando así enormemente la calidad de vida.

Efectos negativos que se seguirán viviendo por lo menos hasta noviembre, por lo que urge implementar medidas que los contrarreste.

"La conglomeración en la zona por quienes esperan abordar una RTP, provoca condiciones de inseguridad que exponen a la gente a ser víctimas de la delincuencia; por otra parte, la carga vehicular aumenta el tráfico, perjudicando a automovilistas y peatones, por lo que se debe de vigilar el eficiente ejercicio de tanto de los elementos de seguridad como de los agentes de tránsito a fin de disminuir estos problemas", agregó.

El legislador resaltó que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada desde marzo pasado, no se limitan a la zona de Tláhuac a Atlalilco ya que este afecta a toda el Sistema de Transporte Público del DF.

"El sistema de transporte de toda la ciudad se ve afectado toda vez que los camiones RTP que apoyan hoy la ruta de las estaciones cerradas de la Línea 12, fueron retirados de sus rutas originales, y no han sido repuestos, lo que disminuye el parque vehicular de este sistema de transporte, afectando la movilidad de todos los capitalinos", señaló.

El diputado del GPPAN urgió al GDF a llevar a cabo acciones que disminuyan la problemática a la que se enfrentan los afectados por el cierre de la Línea 12, con la finalidad de que los daños no se prolonguen ni aumenten de aquí al finalizar el año.

"Un servicio que se supone sería provisional, está por cumplir un año de su implementación y se espera que se prolongue por lo menos por nueve meses más, por lo que es urgente, pensar en opciones que se adapten a las necesidades de los afectados para agilizar el servicio, disminuir las molestias y gastos del casi medio millón de afectados y que esta problemática no se alarguen hasta noviembre", sostuvo el legislador.

Anaya González señaló que actualmente, para cubrir lo que transportaba un solo tren del metro en un viaje, se necesitan aproximadamente 17 camiones, los cuales resultan insuficientes, pues transportan tan sólo a una tercera parte de los 450 usuarios de la Línea 12, por lo que urgió al GDF a aumentar el número de unidades destinadas para este fin, sin que esto perjudique el resto de las rutas.

"Este servicio es insuficiente, mientras que un solo tren del Metro transporta a más de mil 400 personas en un viaje, un camión tiene capacidad para apenas 90 personas. Es necesario que además de pensar en la modernización de los camiones RTP, asegurar su abasto, acelerar el proceso de las unidades que se encuentren en reparación, reponer los camiones que fueron tomados de otras rutas para que éstas no sigan siendo perjudicadas y aumentar el número de unidades destinadas para la cobertura de las tres rutas que sustituyen el tramo cerrado de la Línea Dorada.", finalizó.

PIDE ASAMBLEÍSTA MEJORES OPCIONES DE MOVILIDAD POR CIERRE DE LÍNEA 12
NOTICIAS MVS.COM/ NOTIMEX: 22/02/15

A casi un año del cierre parcial de la Línea 12 del Metro, el asambleísta **Orlando Anaya González** pidió al gobierno capitalino ofrecer mejores opciones de movilidad a los afectados.

El diputado panista destacó que la finalidad es contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido desde hace 320 días, por el cierre de 11 estaciones de la llamada Línea Dorada del Metro en marzo del año pasado, y los cuales persistirían hasta noviembre próximo.

Los problemas por la suspensión del servicio "y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales" que enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios.

Entre los efectos negativos, expuso que hay retraso en los traslados, porque es insuficiente la capacidad que ofrece la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), lo que provoca a su vez provoca estrés y diversas situaciones por la aglomeración en ese medio de transporte gratuito.

"Para cubrir lo que transportaba un solo tren del metro en un viaje se necesitan aproximadamente 17 camiones, los cuales resultan insuficientes, pues transportan tan sólo a una tercera parte de los 450 mil usuarios de la Línea 12",

Por ello, el legislador local también urgió al Gobierno del Distrito Federal a aumentar el número de unidades destinadas para ese fin, sin que esto perjudique el resto de las rutas.

Anaya González resaltó que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada no se limitan a la zona de Tláhuac a Atlalilco, ya que este afecta a todo el Sistema de Transporte Público del Distrito Federal.

Insistió en la urgencia de "pensar en opciones que se adapten a las necesidades de los afectados para agilizar el servicio, disminuir las molestias y gastos del casi medio millón de afectados y que esta problemática no se alargue hasta noviembre".

**LA ALDF DENUNCIA QUE PRIMARIAS TIENEN CUARTEADORAS
EL INFORMADOR.MX/ 22/02/15**

La población infantil se encuentra en riesgo debido a que casi 200 mil escuelas del país están deterioradas en su infraestructura derivado de la falta de mantenimiento y antigüedad de los inmuebles.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Esthela Damián**, señaló que 14 por ciento de primarias presentan cuarteaduras en el inmueble; mientras que en secundarias sólo 50 por ciento de los planteles presentan buenas condiciones.

La legisladora perredista manifestó su preocupación luego de que en el Informe de la Cuenta Pública del 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelara que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), no cumplió con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las instituciones educativas.

Con anterioridad, el INIFED había advertido que casi la totalidad de escuelas necesitaba de atención por el grado de deterioro también provocado por desastres naturales.

Por ejemplo, las telesecundarias, menos del 40 por ciento cuenta con salón de cómputo, biblioteca y laboratorios de física, química y biología.

Damián Peralta recordó que en el censo de escuelas elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2007, se determinó que más de 33 mil escuelas estaban en malo, muy malo y pésimo estado, en cuanto a materia de infraestructura.

**LEY CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA PONE A ALDF Y CDMX A LA VANGUARDIA/ DIP. MANUEL
GRANADOS (PRD)
RADIO FÓRMULA.COM/ JUAN FRANCISCO ROCHA; 19:02 HRS; 22/02/15**

Además de destacar el acuerdo para la aprobación de la ley para hacer frente a la desaparición forzada, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del DF, **Manuel Granados Covarrubias** aseguró que la VI Legislatura será la más productiva en la historia de la Asamblea Legislativa.

Esta iniciativa obedece a recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en lo que tiene que ver con el combate a la desaparición forzada.

El diputado por el PRD destacó que tanto la Ciudad de México, como la ALDF se ponen a la vanguardia en materia de desapariciones forzadas, con esta iniciativa que, a petición del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, castigará a los servidores públicos que participen en el delito de desaparición forzada, con sanciones que van de 20 a 40 años de prisión.

Agregó que también habrá castigo para los particulares que, a petición de algún servidor público, tengan participación, ejecuten o coordinen algún esquema de esta naturaleza.

En entrevista telefónica con Juan Francisco Rocha, el perredista explicó que, a diferencia de la desaparición forzada hay objetivos con una orientación distinta al objetivo económico, mientras en el secuestro hay una "petición expresa de solicitud monetaria".

Entre los pendientes en la ALDF, **Manuel Granados** expuso que a partir del 15 de marzo se sacarán temas relacionados con el ordenamiento del desarrollo urbano de la ciudad, proteger a los pueblos originarios y sancionar a quienes "incumplan con la normatividad para la construcción en la ciudad"

Aunque aún hay trabajo pendiente, "esta VI Legislatura será la más productiva en la historia de la Asamblea Legislativa", aseguró el legislador al tiempo que destacó que "más del 93 por ciento de las iniciativas de las decisiones políticas, administrativas y, evidentemente, legislativas han sido tomadas por consenso de todas las fuerzas políticas".

Al tocar el tema de la elección de candidatos en el PRD, **Granados** señaló que, además del candidato para la delegación Tlalpan, están pendientes algunas cuestiones federales, destacando la madurez política de las corrientes que conforman al Sol Azteca, por lo que, aseguró, "estamos listos para enfrentar el proceso electoral de este año."

***PIDEN A GDF RESOLVER DAÑOS POR L-12
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 00:01 HRS; 23/02/15***

Con la finalidad de contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido por el cierre de la Línea 12 y los cuales persistirían hasta noviembre próximo, el diputado **Orlando Anaya** del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa**, solicitó al Gobierno del

DF, implementar las medidas necesarias que otorguen mejores opciones de movilidad a los afectados.

"Los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales a las que se enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios de esta parte vital del Sistema de Transporte Colectivo Metro cerrada, que cuyos efectos negativos no se limitan a la zona, sino por el contrario se expanden y seguirán afectando a toda la capital, hasta la reapertura de ésta", mencionó.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló cómo se han visto perjudicados por más de 320 días los usuarios de dicha Línea, desde su cierre en marzo del año pasado.

El legislador resaltó que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada desde marzo pasado, no se limitan a la zona de Tláhuac a Atlalilco ya que este afecta a toda el Sistema de Transporte Público del DF.

El diputado del GPPAN urgió al GDF a llevar a cabo acciones que disminuyan la problemática a la que se enfrentan los afectados por el cierre de la Línea 12, con la finalidad de que los daños no se prolonguen ni aumenten de aquí al finalizar el año.

***PIDE PAN-DF DAR MEJORES OPCIONES DE MOVILIDAD A AFECTADOS POR L-12
PORTAL LA RAZÓN/ 23/02/15***

La suspensión de la Línea 12 implica problemas de carácter legal, político, social y económico para cada uno de 450 mil usuarios

Con la finalidad de contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido por el cierre de la Línea 12 y los cuales persistirían hasta noviembre próximo, el diputado **Orlando Anaya** del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, solicitó al Gobierno del Distrito Federal (GDF), implementar las medidas necesarias que otorguen mejores opciones de movilidad a los afectados, se informó en un comunicado.

"Los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales a las que se enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios de esta parte vital del Sistema de Transporte

Colectivo Metro cerrada, que cuyos efectos negativos no se limitan a la zona, sino por el contrario se expanden y seguirán afectando a toda la capital, hasta la reapertura de ésta”, mencionó.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló cómo se han visto perjudicados por más de 320 días los usuarios de dicha Línea, desde su cierre en marzo del año pasado.

“Se ha aumentado el tiempo en los traslados provocando retrasos en la llegada a los centros de trabajo o escolares; a pesar de que los camiones RTP son gratuitos, la insuficiencia obliga a elegir otras opciones incrementando el costo en transporte.

“Quien opta por utilizar los camiones tiene que soportar la saturación, lo que provoca estrés y pérdida de tiempo, afectando así enormemente la calidad de vida. Efectos negativos que se seguirán viviendo por lo menos hasta noviembre, por lo que urge implementar medidas que los contrarreste.

“La conglomeración en la zona por quienes esperan abordar una RTP, provoca condiciones de inseguridad que exponen a la gente a ser víctimas de la delincuencia; por otra parte, la carga vehicular aumenta el tráfico, perjudicando a automovilistas y peatones, por lo que se debe de vigilar el eficiente ejercicio de tanto de los elementos de seguridad como de los agentes de tránsito a fin de disminuir estos problemas”, agregó.

El legislador resaltó que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada desde marzo pasado, no se limitan a la zona de Tláhuac a Atlalilco ya que éste afecta a todo el Sistema de Transporte Público del DF.

***PIDEN IMPLEMENTAR MÁS MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR FALLAS DE LA LÍNEA 12:
PORTAL EL SOL DE MÉXICO/ 23/02/15***

El diputado local de Acción Nacional, **Orlando Anaya**, solicitó ayer al Gobierno capitalino implementar medidas que contrarresten los efectos negativos provocados por el cierre de algunas estaciones de la Línea 12 del Metro y otorgar mejores opciones de movilidad a los afectados.

El asambleísta destacó que los problemas derivados del cierre de 11 estaciones de la Línea Dorada, no se limita a la zona de Tláhuac a Atlalilco, ya que eso afecta a toda el sistema de transporte público del Distrito Federal, es decir, se expande y perjudica a toda la capital del país.

Destacó que los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 del Metro y de todos los requerimientos necesarios para su reapertura, implican problemas de carácter legal, político, social y económico que se traduce en necesidades reales a las que se enfrentan alrededor de 450 mil usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

El también integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables expuso que se ha aumentado el tiempo de los traslados y eso provoca retrasos para la llegada a los centros de trabajo o escolares.

Dijo que aunque el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) es gratuito, la insuficiencia obliga a buscar otras opciones de traslado, por lo que el costo del traslado se incrementa.

Las personas que utilizan los autobuses de la RTP tienen que soportar la saturación que les provoca estrés y pérdida de tiempo y afecta su calidad de vida.

Finalmente, también sufren condiciones de inseguridad y se expone a los usuarios a ser víctimas de la delincuencia.

***EJIDATARIOS NEGOCIARON CON EL GDF ADEUDO DE 25 MDP ESTA SEMANA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE/ 23/02/15***

Esta semana, ejidatarios de Culhuacán y autoridades del Gobierno del Distrito Federal se reunirán para abordar el tema del adeudo de 25 millones de pesos por la expropiación de tierras que fueron ocupadas para la construcción de parte de la Línea 12 del Metro.

Esta reunión se realizará el próximo miércoles 25 de febrero en las instalaciones de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del DF, ubicada en la delegación Venustiano Carranza.

Asistirán los ejidatarios, personal de la Secretaría de Finanzas, Consejería Jurídica, la Subsecretaría de Gobierno y el presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Jorge Gaviño**.

De acuerdo con Ernesto Fernández, asesor jurídico de los 203 ejidatarios que exigen el pago de sus tierras, tratarán la omisión del pago de las expropiaciones y externarán también su posición de exigir una solución inmediata al conflicto, derivado de la avanzada edad de los ejidatarios.

“De no haber una solución real nos iremos a huelga de hambre hasta encontrar una solución, ello derivado del oficio que conseguimos ya sellado por la Consejería Jurídica el 28 de noviembre de 2014, donde le dan ingreso al requerimiento de pago”, explicó.

Subrayó que esta reunión se dará gracias a la intervención de **Jorge Gaviño**, quien la semana pasada los recibió en sus oficinas del Zócalo capitalino.

Cabe recordar que en 2008 parte del Ejido Culhuacán fue ocupado para la construcción de un tramo de la Línea 12, comprendido entre las estaciones Culhuacán y Tomatlán, estas tierras por ley son propiedad de 203 ejidatarios.

Esta superficie forma parte de unos terrenos que fueron expropiados el 3 de octubre de 1938 y el 13 de agosto de 1965 por el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), aunque jamás fueron pagadas a los ejidatarios.

Para construir parte de la Línea 12 del Metro, el gobierno capitalino implementó una figura denominada “Impacto por Mitigación de Obras”, es decir, se debió pagar a los ejidatarios 25 millones de pesos por estos terrenos, situación que hasta la fecha no ha ocurrido, de ahí el reclamo.

***FUERA DE CONTROL, EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, ASEGURA LEGISLADOR DEL PRD
PORTAL LA JORNADA ON LINE; 23/02/15***

A pesar del exhorto que en días pasados hizo la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal a los encargados de despacho de las delegaciones políticas –entre ellos el de la Cuauhtémoc para que controlen la excesiva presencia de vendedores ambulantes en las zonas en las que no está permitido, cada vez se incrementa su número en espacios recuperados del Centro Histórico, en el perímetro B.

El diputado del PRD **Rubén Escamilla Salinas** dijo que los recientes cambios en las demarcaciones territoriales en que se divide el Distrito Federal, con motivo de las solicitudes de licencias que varios jefes delegaciones presentaron para postularse como precandidatos de sus respectivos partidos a otros cargos de elección, “ha generado un incremento y descontrol en la expedición de los permisos para ejercer el comercio popular en vía pública”.

El comercio callejero “se ha incrementado a niveles fuera de control”, añadió el diputado, y exhortó a los encargados de despacho a “mantener la regulación vigente y el control sobre la actividad que desarrollan los comerciantes populares en espacios públicos”.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática pidió a los funcionarios evitar el incremento y el establecimiento del comercio popular en la vía pública sin la debida autorización ni el debido control.

Indicó asimismo que como autoridad encargada de velar por los intereses de los ciudadanos en sus respectivas delegaciones, "hagan observar la ley aplicable y utilicen los recursos legales a su alcance para que se respete la vía pública y se mantenga el respeto a los lineamientos institucionales que prevalecían hasta el momento en que los respectivos jefes delegacionales solicitaron licencia".

**PINTOR OAXAQUEÑO MAX SANZ RECIBE RECONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
PORTAL NSS OAXACA.COM/ 23/02/15

El artista plástico oaxaqueño Max Sanz clausuró la exposición "Las puertas de Marruecos", que del 16 al 20 de febrero fue admirada en el Mezzanine del edificio administrativo de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, ubicado en la Plaza de la Constitución en la capital del país.

Durante la clausura, la licenciada Selene Amaro, Coordinadora de Asesores del diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura del órgano legislativo del Distrito Federal, entregó a Max Sanz un reconocimiento por su notable contribución a las Artes Plásticas Mexicanas.

En palabras de Sanz, la serie conformada por 14 oleos tuvo una fuente de inspiración en la ciudad de Marrakech, en el Continente Africano, la cual visitó recientemente y que le remitió a Oaxaca en sus colores y texturas.

"Los oaxaqueños buscamos siempre las raíces en lo que descubrimos fuera de México, como las infusiones que se pueden hacer en la gastronomía. La mía es una mirada oaxaqueña que ve Marruecos y explora símbolos como las puertas en la cultura del Islam", señaló.

Sanz, que también ha expuesto sus obras a nivel internacional, comentó que su propuesta artística es para sensibilizar a la gente. "Creamos conceptos, pero también dejamos la obra a la libre interpretación, por ello esta muestra tiene relevancia en este lugar porque se suma a la reflexión y diálogo de la política pero a partir del arte, contribuye a sensibilizar a quienes se dedican a legislar y sus equipos de trabajo".

En tanto, el representante del Gobierno de Oaxaca en México, Hugo Félix Clímaco felicitó al maestro Max Sanz, a quien se refirió como una joven y destacada promesa de la plástica oaxaqueña, al tiempo de desearle el mejor de los éxitos durante los proyectos que realizará durante este año en la ciudad de Barcelona, con la exposición "Mezcalomaquía" y en su próxima visita a la República Popular de China.
